+

Señores

En virtud de la comision q.e V.S.S. pusieron á nro cargo sobre el desempeño de la R.l orden de S.M. comunicada á esta Sociedad, para los discipulos, ó alumnos q.e en esta Provincia quieran pretender ser recividos por tales, en las dos plazas q.e la han cabido en la R.l Escuela Veterinaria q.e la R.l piedad de S.M. ha establecido en la Corte, decimos, se han impreso, fixado, y remitido carteles p.a todos los Pueblos de la Prov.a habiendo recivido contextacion de los mas de ellos, de haberse cumplimentado la R.l orden, en virtud de nro oficio, en cuio desempeño se han gastado 55 r.s v.n lo q.e participamos á V.S.S. p.a su inteligencia en satisfaccion de nro encargo. Murcia 10 de Febrero de 1802.

Luis Santiago Vado